



INBA

UAM
Dirección de Comunicación Social



México, D. F., a 2 de diciembre de 2015
Boletín Núm. 1633

Firman UAM e INBA convenio de colaboración

- Ambas instituciones fortalecerán la difusión de las actividades artísticas y culturales
- El propósito es hacer llegar los beneficios del arte y la cultura a los universitarios

Desarrollar conjuntamente programas de educación e investigación; incrementar y fortalecer la difusión de las actividades artísticas y culturales relacionadas con música, danza, artes plásticas, teatro y literatura, entre otras disciplinas, así como preservar y conservar el patrimonio artístico nacional son los objetivos del convenio celebrado entre la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

Ante la presencia de la directora general del INBA, María Cristina García Cepeda, quien suscribió como testigo de honor, se llevó a cabo la firma de este convenio en el que ambas instituciones se comprometen a coordinar sus acciones y esfuerzos para incrementar y fortalecer la difusión de las actividades artísticas y culturales entre la comunidad universitaria y la sociedad civil en general.

La vigencia del convenio será de cuatro años, del 15 de junio de 2015 al 14 de junio de 2019, el cual podrá ser modificado o adicionado por voluntad de cualquiera de las partes.

María Cristina García Cepeda dijo que el propósito de este convenio es fortalecer las acciones que la institución a su cargo ha realizado en colaboración con la UAM para beneficiar de una manera más eficaz y permanente a la comunidad universitaria.

Uno de los compromisos del INBA, agregó, es hacer llegar los beneficios del arte y la cultura a los universitarios, fortalecer las acciones en todas las disciplinas artísticas y, a través de este instrumento, organizar coloquios, seminarios y presentaciones artísticas que consoliden la relación con la UAM.



INBA

UAM
Dirección de Comunicación Social

15
Boletín

Durante su intervención, el doctor Salvador Vega y León, rector general de la UAM, afirmó que, en un contexto que parece cada vez más adverso, siempre será una buena noticia la construcción de sinergias positivas que coadyuven a la creación de sociedades más armónicas y educadas.

El doctor Vega y León destacó el papel del INBA como una instancia pilar en la estimulación de la producción artística, la promoción de actividades culturales y la organización de la educación estética en el territorio nacional, y se refirió a la UAM como una de las instituciones públicas de educación superior más sólidas del país.

El convenio de colaboración que hoy se signa, añadió, significa un privilegio conjunto, pues se trata de la suma de voluntades en áreas cuya posibilidad de explotación resulta inagotable.

Refirió, asimismo, que la cultura es la base de la formación universitaria, debido a que permite a los estudiantes descubrir otra perspectiva del mundo real, les amplía la visión y les abre nuevos horizontes, sostuvo.

El convenio marco de colaboración entre el INBA y la UAM, fue firmado, por Ricardo Félix Barraza, subdirector general de Administración y apoderado legal del INBA, y el rector general de la UAM, Salvador Vega y León.

En el acto María Cristina García Cepeda estuvo acompañada por el subdirector general, Sergio Ramírez Cárdenas; el subdirector general de Educación e Investigación Artísticas, Jorge S. Gutiérrez Vázquez; el subdirector general de Patrimonio Artístico Inmueble, Xavier Guzmán Urbiola, y la coordinadora nacional de Artes Visuales, Magdalena Zavala Bonachea, quienes, dentro del ámbito de su respectiva competencia, firmaron el convenio.

Por la UAM estuvieron en la ceremonia, con el doctor Vega y León, el maestro Norberto Manjarrez Álvarez, secretario general de la UAM; el doctor Carlos Reynoso Castillo, abogado general; el maestro Víctor Sosa Godínez, coordinador general de Vinculación y Desarrollo Institucional, y el maestro Fernando Bazúa Silva, coordinador general de Información Institucional.

---000---